

### Enfoque multidisciplinario para la prevención del embarazo en la adolescente

**L**a tasa de fecundidad entre las adolescentes más pobres de muchos países ha ido en aumento en los últimos 15 años; las adolescentes de la quinta parte más pobre de la población tienen cuatro veces más probabilidades de estar embarazadas que las del quintil más rico. El presente trabajo presenta cifras actualizadas que es importante tenerlas en cuenta y nos recuerda que el embarazo en la adolescente no solo tiene consecuencias físicas, sino también sociales, laborales, de proyecto y de calidad de vida.

La adolescente que no quiere embarazarse, su tasa disminuyó de 35.7% (ENDES 2009) a 30.6% (ENDES 2014), en tanto la que quería después su embarazo la tasa se elevó de 56.2% (ENDES 2009) a 59.4% (ENDES 2014). Sin embargo, el ejercicio de su sexualidad la expone a un embarazo no planificado y también a una Infección de Transmisión Sexual.

Es muy importante conocer el mayor riesgo de mortalidad materna de las adolescentes. Muchos embarazos no planificados en las adolescentes, no deseados, pueden terminar en aborto inducido, en condiciones inseguras, incluso con riesgo de muerte. El aborto es la primera causa (29%) de muerte materna directa en adolescentes - DGE 2012 MINSA.

Como nos dice el artículo sobre la importancia del trabajo articulado en la prevención del embarazo adolescente, existiría un Síndrome de Fracaso en una adolescente embarazada, relacionado con aspectos

escolares, familiares, proyectos de vida, que afectarán a las que continúan su embarazo. Por eso algunas no continúan e interrumpen su embarazo, pero hay también adolescentes que recurren al suicidio, tal como lo señala la Dirección General de Epidemiología (DGE) del MINSA 2012, año en el que el 56% de las causas indirectas de muerte materna en adolescentes fue por suicidio.

Se ha considerado la Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria en relación al embarazo en la adolescente, la cual está muy bien estructurada en el “Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo 2013-2021” del MINSA, donde se señalan acciones efectivas en los sectores Salud, Educación y de los Gobiernos Locales.

Sin embargo, en el Sector Salud estamos muy limitados, ya que para prevenir un primer embarazo en adolescentes se necesita el uso de una metodología adecuada de anticoncepción. El artículo 4° de la Ley General de Salud que incluye el artículo 44° del Código Civil prohíbe dar tratamiento médico a las menores de 18 años, sino está acompañada de sus padres o tutor. Los anticonceptivos no son tratamiento médico, pero los proveedores de salud no los dan a pesar que estén ya teniendo relaciones sexuales. Por ello, los establecimientos de salud del MINSA con servicios diferenciados para los/las adolescentes que no son muchos, no cumplen un papel adecuado en relación al acceso y la disponibilidad de métodos anticonceptivos para los adolescentes. La estrategia de la prevención del segundo embarazo (en las adolescentes que ya son

madres), debe fortalecerse en esos servicios, pero en ese caso las adolescentes si puede acudir sin sus padres.

Algo similar ocurre en el Sector Educación, ya que desde el año 2008 existen “Los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral” del MINEDU para uso en la educación básica regular. ¿En cuantos Centros Educativos se desarrolla este programa?, y si lo hacen, ¿tendrán profesionales capacitados que puedan hablar sobre sexualidad y de los métodos de planificación familiar como se señala en los Lineamientos?

La importancia del trabajo articulado de los diferentes sectores para enfrentar el embarazo en adolescentes, debe abordar todas las consecuencias del mismo. Para prevenir el embarazo no deseado y por ende el aborto, se debe promover la educación sexual integral, el acceso y la disponibilidad de anticonceptivos. Para las adolescentes embarazadas, debemos brindar una atención prenatal de calidad y parto humanizado, la prevención de un siguiente embarazo, apoyo social y al desarrollo y crecimiento de su hijo/a. De parte de los Gobiernos Locales, tener programas orientados a brindar espacios para el desarrollo saludable de los jóvenes.

***Miguel Gutiérrez Ramos***

Médico Ginecólogo Obstetra. Pas Presidente de la  
Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología.  
Director General de Pathfinder International en el Perú.